

**Minuta número 9
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Período Ordinario
Comisión de Juventud y Deporte
Reunión celebrada el 9 de mayo de 2019**

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón tres de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se congregaron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La diputada vocal Jessica Cabal Ceballos en funciones de secretaria por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia. Se verificó el cuórum legal con la presencia de la diputada mencionada y de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, así como del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de la diputada Noemí Márquez Márquez. La presidencia de la comisión la calificó como justificada en razón del escrito recibido, en el que manifiesta los motivos de la inasistencia, en términos el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. La diputada Angélica Paola Yáñez González se integró a la reunión en el desahogo del punto cuatro del orden del día. -----

Verificado el cuórum legal se consignó el inicio de la reunión a las diez horas con ocho minutos del nueve de mayo de dos mil diecinueve. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día. No se registraron participaciones. Sometida a votación fue aprobada por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número ocho, correspondiente a la reunión del veinticinco de abril de dos mil diecinueve, remitida vía correo electrónico con anticipación a la reunión; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. ---

En los términos aprobados se sometió a consideración la minuta aludida, siendo aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas, desahogándose en los términos siguientes: a) Oficio girado por el Secretario General del Congreso del Estado, a través del cual comunica al presidente de la Comisión de Juventud y Deporte que, en la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política celebrada el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en aras de proporcionar un mejor servicio y apoyo a esta comisión, así como la mejora constante de los productos, estudios y opiniones que emiten en las áreas adscritas a la Secretaría General, aprobó por unanimidad los Criterios para la elaboración de estudios y opiniones, mismos que adjunta a su comunicado. La presidencia acordó darse por enterados; b) Copia del oficio marcada al presidente de la Comisión

de Juventud y Deporte, suscrito por el Secretario de Gobierno, girado al Secretario General del Congreso, en el que comunica que no tiene inconveniente en formular invitación al personal de la Secretaría de Educación, de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, y del Instituto de la Juventud Guanajuatense; para llevar a cabo la suscripción del convenio de colaboración que celebra el Poder Legislativo con las instituciones mencionadas, con el fin de organizar, difundir y realizar el Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019. La presidencia acordó darse por enterados. - - - - -

Acto seguido, respecto a la propuesta de punto de acuerdo formulado por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al titular de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, y al titular del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, a fin de que en conjunto trabajen y ejecuten un plan de atención, seguimiento e impulso a personas discapacitadas con interés en disciplinas deportivas, la presidencia propuso como metodología para su estudio y dictamen el solicitar información a los titulares de la Comisión y del Instituto mencionados, analizar la información recibida con respecto a la propuesta de punto de acuerdo, tomar los acuerdos para la elaboración del dictamen, así como analizarlo y tomar el acuerdo correspondiente. No se registraron participaciones. Sometida a votación la propuesta de metodología fue aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

En el desahogo del punto cinco del orden día, relativo a las actividades a realizar con respecto al Plan de Trabajo de 2019 de la comisión, la presidencia propuso llevar a cabo mesa de trabajo e invitar a la misma al titular de la Comisión de Deporte del Estado, y fuera realizada, en su caso, en Irapuato, Gto. Asimismo, de ser aprobada la propuesta, solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política anuencia para invitar al funcionario mencionado y, en su caso, celebrarla en la ciudad mencionada. No se registraron participaciones. Sometida a votación la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron participaciones. - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia dio por concluida la reunión a las diez horas con quince minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica de esta comisión. - - - - -

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se solicita la justificación de la inasistencia a esta reunión de la diputada Noemí Márquez Márquez. - Doy fe. - - - - -

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado presidente

Jessica Cabal Ceballos
Diputada vocal en funciones de secretaria.